MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA DE APERTURA N° 21/2019

Contratación Directa (CD) N° 21/2019 "Reparación de empedrados en varias calles de la ciudad"

ID 356686

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

En la ciudad de Guarambaré, Departamento de Central, República del Paraguay, a los veintiocho día del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos (08:30 am) se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia de la CP Leticia M. Echeverz Notario, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, domiciliada a los efectos de este acto jurídico en Tte. Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré, el Sr. Eralio Unsain con CI N° 475579, Concejal Municipal y la Srta. Mónica Estigarribia con CI N° 6318398 en representación del Departamento de Obras.

También se encuentra presente el Sr. Alan Luis Benítez González con CI Nº 4483745 en representación de la firma Consultora Giménez e Hijos, el Sr. Miguel Ángel Segundo López Fabala con CI N° 566977 en representación de la firma LF Arquitectura y Construcciones y el Sr. Daniel Galeano Godoy con CI N° 1652142 en representación de la firma Construcciones EL OPORTUNO.

Sobre Nº 1: **LF Arquitectura y Construcciones de Miguel Ángel López** cuya oferta total asciende a G. 84.635.725.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos veinticinco). -

Sobre Nº 2: **San Expedito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla** cuya oferta total asciende a G. 79.909.600.- (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos nueve mil seiscientos). -

Sobre Nº 3: **Construcciones EL OPORTUNO de Daniel Galeano Godoy** cuya oferta total asciende a G. 85.181.650.- (Guaraníes ochenta y cinco millones ciento ochenta y un mil seiscientos cincuenta). -

Sobre Nº 4: **Consultora Giménez e Hijos de Carlos María Giménez Florentín** cuya oferta total asciende a G. 81.842.450.- (Guaraníes ochenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta). -

El representante de la firma Consultora Giménez e Hijos deja constancia de que la firma Consultora San Expedito en la planilla del formulario la oferta no cotizo los ítems principales, que el oferente El Oportuno No presenta experiencia específica necesaria y que la firma LF

CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS RUC 4-560262 ITA-PY

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Miguel A. Lopez F.

El oportuno

Arq. y Construcciones no presenta los Formularios N° 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12, así como los contratos anteriores y la constancia de SIPE.

La CP Leticia Echeverz en representación de la Municipalidad de Guarambaré, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales del oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre.-

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas con cuarenta y nueve minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

LEcheverzN
.....
CP Leticia M. Echeverz N.
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré

CONSULTORA JIMENEZ & HIJOS
RUC 4[illegible]
ITA - PY

Miguel A. López F.

El oferente.